



**C. DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2016, aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 fracción V de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 5 fracción XVIII, 10 fracción III, 11 fracción II, 17 apartado A fracción I inciso b), 25, 26 y 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, aplicable al caso, me permito remitir a esa Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el Informe de Resultados correspondiente a la fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2014 del Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, que fue presentada a ese H. Congreso del Estado de Tamaulipas el día 22 de abril de 2015.

#### **OBJETIVO DE LA REVISIÓN.**

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar la correcta captación y aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.



## **ALCANCE DE LA REVISIÓN.**

Se aplicaron los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2014 del Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la entidad. La veracidad de la información contenida en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2014, es responsabilidad de la administración municipal.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

## **PROCEDIMIENTOS APLICADOS.**

Con el propósito de contar con los elementos suficientes que nos permitieran evaluar la razonabilidad de las cifras contenidas en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2014 del Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, procedimos a:

- Verificar si las cantidades de los ingresos y egresos, correspondieron a los conceptos y partidas contenidas en su Ley de Ingresos y



Presupuesto de Egresos, ambos para el ejercicio fiscal 2014, en forma posterior a la conclusión de los procesos de la gestión financiera.

- Verificar si cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.
- Verificar si obtuvieron, administraron y aplicaron recursos económicos y si los actos, contratos, convenios u operaciones que celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad y si no causaron daños o perjuicios al patrimonio de la entidad sujeta de fiscalización.
- Proceder en su caso a determinar y promover las responsabilidades y la imposición de las sanciones correspondientes en los términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión mediante pruebas selectivas de la información enviada en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2014.

La fiscalización y evaluación de las actividades financieras, se realizaron con fundamento en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 fracción VI y 76 de la



# ASE

Auditoría Superior  
del Estado

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 11, 20, 21, 25, 26, 31 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas; 20, 22, 34, 35, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas; 2 fracción II, 3, 4, 5, 17, 19 y 20 de la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal de Tamaulipas; 1, 3 fracción II, 4, 6, 8, 35, 41 y 68 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios; las disposiciones legales y normatividad aplicable a la entidad sujeta de fiscalización motivo de este Informe de Resultados.

La Auditoría Superior del Estado, es el Órgano Técnico de Fiscalización con que cuenta el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para revisar las Cuentas Públicas que le son presentadas de conformidad con las disposiciones legales aplicables, facultado para fiscalizar las finanzas de las entidades sujetas de fiscalización y verificar si éstas realizaron sus actividades financieras, con apego a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que regulan su actividad.

En el ejercicio de sus atribuciones la Auditoría Superior del Estado, en observancia de los principios rectores a los que se sujeta la fiscalización, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, señala que debe ser ejercida conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, fiscalizó la Cuenta Pública, mediante la aplicación de pruebas



# ASE

Auditoría Superior  
del Estado  
H. Congreso del Estado de Tamaulipas

selectivas, cuyas muestras fueron seleccionadas considerando la naturaleza de las partidas analizadas y la importancia relativa de las cifras contenidas en la información que la entidad sujeta de fiscalización puso a disposición de este Órgano Técnico de Fiscalización.

Se debe mencionar que en la determinación del alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, se consideraron las limitaciones que son inherentes a esta Institución.

### **Revisión al Control Interno.**

Se realizó evaluación de la efectividad del control interno en la entidad sujeta de fiscalización mediante la aplicación de un cuestionario, determinándose un grado de confiabilidad del 91%. Se formularon y notificaron recomendaciones para mejorar la operatividad y protección patrimonial de la entidad, turnándose al órgano de control interno de la entidad fiscalizada.

De acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad, la entidad sujeta de fiscalización demostró contar con lo siguiente:



- Un programa de evaluación y consecución de objetivos y metas.
- Un manual de organización que contiene la estructura que integra la entidad y en donde se especifican las funciones de cada una de las áreas.
- Un órgano de control interno que realiza periódicamente revisiones y evaluaciones de cada área.
- Un comité de compras y operaciones patrimoniales.

La contraloría municipal lleva a cabo en cada determinado periodo la actualización de inventarios físicos de los bienes muebles e inmuebles y se tienen los resguardos correspondientes.

La elaboración y pago de la nómina es verificada por personal de recursos humanos y la contraloría municipal supervisa este proceso.

Esta entidad sujeta de fiscalización, cuenta con un sistema contable estructurado y organizado que permite controlar sus operaciones contables y generar información financiera y presupuestal.

La contraloría municipal lleva a cabo revisiones y verificaciones a las obras públicas que son realizadas por la propia administración municipal, así como la contratada.



### **Análisis del Marco Jurídico.**

Se verificó que cuentan con los reglamentos vigentes, necesarios para garantizar que la actuación de las unidades administrativas se ajuste al principio de legalidad, protejan los intereses patrimoniales de la entidad sujeta de fiscalización y que las facultades de sus funcionarios estén claramente delimitadas.

El Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas cuenta con 2 reglamentos vigentes.

### **Información Financiera.**

La información contenida en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2014 de la entidad sujeta de fiscalización es la siguiente:



## 1.-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Pesos)

<b>ACTIVO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	476,267	2,702,403
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,001,458	1,837,952
Derechos a Recibir Bienes y Servicios	304,027	304,027
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>2,781,752</b>	<b>4,844,382</b>
<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	16,656,916	80,679,996
Bienes Muebles	8,913,934	8,473,575
Activos Intangibles	15,000	15,000
Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>25,585,850</b>	<b>89,168,571</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>28,367,602</b>	<b>94,012,953</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,548,112	6,275,038
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0



Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>5,548,112</b>	<b>6,275,038</b>
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	1,316,851	1,123,456
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>1,316,851</b>	<b>1,123,456</b>
<b>Total de Pasivos</b>	<b>6,864,963</b>	<b>7,398,494</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>2,921,890</b>	<b>2,921,890</b>
Aportaciones	8,905,377	8,905,377
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-5,983,487	-5,983,487
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>18,580,749</b>	<b>83,692,568</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-1,082,290	34,084,175
Resultados de Ejercicios Anteriores	19,663,039	49,608,393
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>21,502,639</b>	<b>86,614,458</b>
<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>28,367,602</b>	<b>94,012,952</b>



## 2.-Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Pesos)

<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>3,991,606</b>	<b>4,229,911</b>
Impuestos	3,446,708	3,754,215
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	511,148	475,696
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	33,750	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de liquidación o pago	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>89,620,280</b>	<b>72,372,629</b>
Participaciones y Aportaciones	89,620,280	72,372,629
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>5,518</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros	5,518	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>93,617,404</b>	<b>76,602,540</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>39,956,996</b>	<b>36,153,301</b>
Servicios Personales	17,340,793	15,498,352
Materiales y Suministros	13,993,674	13,525,924
Servicios Generales	8,622,529	7,129,025
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>8,735,966</b>	<b>4,811,997</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0



Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	8,735,966	4,811,997
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>1,363,964</b>	<b>1,553,066</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	1,363,964	1,553,066
<b>Inversión Pública</b>	<b>44,642,769</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	44,642,769	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>94,699,695</b>	<b>42,518,364</b>
<b>Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>-1,082,291</b>	<b>34,084,176</b>



### 3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública /Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública /Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Aportaciones					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>2,921,890</b>	<b>84,774,859</b>	<b>-1,082,290</b>		<b>86,614,459</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,921,890	84,774,859	-1,082,290		86,614,459
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014</b>	<b>2,921,890</b>	<b>84,774,859</b>	<b>-1,082,290</b>		<b>86,614,459</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>		<b>-64,029,530</b>	<b>-1,082,290</b>		<b>-65,111,820</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,082,290		-1,082,290
Resultado de Ejercicios Anteriores		-64,029,530			-64,029,530
Reservas					
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	<b>2,921,890</b>	<b>20,745,329</b>	<b>-2,164,580</b>		<b>21,502,639</b>



#### 4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>603,865</b>	<b>66,249,216</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>163,506</b>	<b>2,226,136</b>
Efectivo y Equivalentes	0	2,226,136
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	163,506	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>440,359</b>	<b>64,023,080</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	64,023,080
Bienes Muebles	440,359	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>726,926</b>	<b>193,395</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>726,926</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	726,926	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>193,395</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	193,395
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0



Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>65,111,819</b>	<b>0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>65,111,819</b>	<b>0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	35,166,465	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	29,945,354	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se emite el Informe de Resultados con el siguiente contenido.

### **ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.**

De la comparación de los ingresos señalados en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014 del Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, misma que fue publicada en el anexo al Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 153 el 19 de diciembre del 2013, contra el ingreso devengado, se determinó lo siguiente:



(Pesos)

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	%	Ingreso Devengado	%	Variación	%
Impuestos	2,600,000	3.82	3,446,708	3.68	846,708	32.57
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0.00	0	0.00	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0.00	0	0.00	0	0
Derechos	535,000	0.78	511,148	0.54	-23,852	-4.46
Productos	0	0.00	0	0.00	0	0
Aprovechamientos	0	0.00	0	0.00	0	0
Ingresos por venta de bienes y servicios	0	0.00	33,750	0.04	33,750	100
Participaciones y Aportaciones	65,000,000	95.40	89,620,280	95.74	24,620,280	37.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	0	0.00	0	0.00	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0.00	0	0.00	0	0
<b>Total de Ingresos</b>	<b>68,135,000</b>	<b>100.00</b>	<b>93,611,886</b>	<b>100.00</b>	<b>25,476,886</b>	<b>37.39</b>

Del análisis efectuado a los ingresos, se determinó que el 95.74% de sus recursos corresponde básicamente a las aportaciones y participaciones federales y estatales; siendo el 4.26% restante captado por recursos propios, de los cuales el 2.22% del ingreso total devengado, se refiere a la recaudación del impuesto predial.

La recaudación obtenida por concepto del Impuesto sobre la Propiedad Urbana y Sub-urbana por el municipio, durante el ejercicio fiscal que se revisa corresponde al 34% de la facturación de 2014, lo cual significa una contribución promedio por habitante de \$ 51.82 anuales.



## **Alcance.**

De la información proporcionada por el Ayuntamiento se obtuvo que los ingresos fueron depositados en 8 cuentas bancarias, las cuales fueron revisadas por este Órgano de Fiscalización.

Se revisó la información publicada por el Gobierno del Estado de Tamaulipas respecto de los recursos transferidos al Municipio por concepto de aportaciones y participaciones federales y estatales, que coinciden con los depósitos efectuados por éste.

Se verificó que la Tesorería del Municipio registró la totalidad de los recursos en su sistema contable.

Se constató que el Ayuntamiento registró sus ingresos de acuerdo a la normatividad en la materia.

No se realizó observación o recomendación alguna al respecto, por parte de esta Auditoría.



## ANÁLISIS DE LOS EGRESOS.

El Presupuesto de Egresos aprobado por el R. Ayuntamiento de Xicoténcatl, Tamaulipas, publicado en el anexo al Periódico Oficial del Estado No.156 del 26 de diciembre de 2013, por un monto de \$68'135,000 cuya comparativa del egreso presupuestado, con el egreso devengado, es como sigue.

(Pesos)

Concepto	Presupuesto de Egresos Aprobado	%	Egreso Devengado	%	Variación	%
Servicios Personales	17,500,000	25.68	17,623,025	18.57	123,025	0.70
Materiales y Suministros	8,670,000	12.72	15,234,139	16.05	6,564,139	75.71
Servicios Generales	5,950,000	8.73	8,650,758	9.11	2,700,758	45.39
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,200,000	6.17	8,705,375	9.17	4,505,375	107.27
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	945,000	1.39	414,164	0.44	-530,836	-56.17
Inversión Pública	28,370,000	41.64	43,003,119	45.31	14,633,119	51.58
Deuda Pública	2,500,000	3.67	1,277,330	1.35	-1,222,670	-48.91
<b>Totales</b>	<b>68,135,000</b>	<b>100.00</b>	<b>94,907,910</b>	<b>100.00</b>	<b>26,772,910</b>	<b>39.29</b>

Con la documentación comprobatoria que pusieron a nuestra disposición y aplicando las pruebas selectivas que se consideraron pertinentes de conformidad con el estudio y evaluación del control interno, se procedió a la revisión de los siguientes conceptos:



### **Del Capítulo de Servicios Personales.**

Universo Seleccionado:           \$ 17'623,025 que representó el 18.57 % del  
total del presupuesto.

### **Del Capítulo de Materiales y Suministros.**

Universo Seleccionado:           \$ 15'234,139 que representó el 16.05 % del  
total del presupuesto.

### **Del Capítulo de Servicios Generales.**

Universo Seleccionado:           \$ 8'650,758 que representó el 9.11 % del  
total del presupuesto.

### **Del Capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.**

Universo Seleccionado:           \$ 8'705,375 que representó el 9.17 % del  
total del presupuesto.

### **Del Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

Universo Seleccionado:           \$ 414,164 que representó el 0.44 % del  
total del presupuesto.



## **Del Capítulo de Inversión Pública.**

Universo Seleccionado:           \$ 43'003,119 que representó el 45.31 % del total del presupuesto.

### **Objetivo.**

Realizar una verificación de la obra pública ejecutada por la entidad sujeta de fiscalización, aplicando procedimientos selectivos para su revisión, con el objeto de comprobar que en la adjudicación, contratación, ejecución, entrega y finiquito de las obras públicas, así como en la integración de los expedientes técnicos, se sujetaron a la normatividad aplicable.

### **Alcance.**

En el ejercicio 2014 la entidad sujeta de fiscalización aplicó recursos en el rubro de obra pública por la cantidad de \$ 43'003,119 lo cual representó un 45.31 % del total del egreso.

En relación a lo anterior, se verificó mediante documentación comprobatoria del gasto, lo ejercido por la entidad sujeta de fiscalización; asimismo y con el objeto de comprobar que en las obras se cumplió con la normatividad aplicable, se seleccionó una muestra de auditoría para efectuar la revisión documental de los expedientes técnico-unitarios por



un importe total de \$ 9'012,214 representando un 20.96 % del total ejercido en inversión pública.

### **Del Capítulo de Deuda Pública.**

Universo Seleccionado: \$ 1'277,330 que representó el 1.35 % del total del presupuesto.

El importe pagado de Deuda Pública se integra de la siguiente manera:

(Pesos)

Concepto	Importe
Adeudos de Ejercicios Anteriores (ADEFAS)	1,277,330
<b>Total</b>	<b>1,277,330</b>

Asimismo se verificó que el 55.77% de los egresos se realizaron mediante transferencia electrónica a la cuenta de los beneficiarios.

Se constató que el Ayuntamiento registró sus egresos de acuerdo a la normatividad en la materia.

### **OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS.**

De la fiscalización y análisis de la Cuenta Pública, se determinó que todas las observaciones documentadas, fueron aclaradas y/o solventadas en su



totalidad por la entidad sujeta de fiscalización, antes de la integración de este Informe de Resultados.

Durante la revisión se detectaron algunas debilidades por lo que se realizaron las siguientes recomendaciones:

**Observación.-** Se obtuvo una baja proporción en la recaudación del Impuesto sobre la Propiedad Urbana y Sub-urbana, respecto de su recaudación facturada.

**Recomendación.-** Fortalecer las acciones recaudatorias para la obtención de una mayor proporción de los importes facturados por el ejercicio corriente, así como para la recuperación del rezago.

### **Transparencia.**

El Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece la obligación de hacer transparente la generación y publicación de la información financiera de los entes públicos, la cual se hará conforme a las normas, estructura, formatos y contenido de la información, que para tal efecto establezca el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y difundirse en la página de Internet del respectivo ente público.



Para verificar el cumplimiento de la ley, se aplicaron las guías emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que constan de 17 reactivos con los siguientes resultados:

RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE TRANSPARENCIA		
RESPUESTA DE REACTIVOS		
SI	NO	TOTAL
0	17	17
0.00%	100.00%	100%

Con lo anterior se pudo verificar que a la fecha de la revisión no se ha dado cumplimiento a las mencionadas guías.

**Observación.-** La administración municipal no cuenta con información financiera y presupuestal confiable, oportuna, comprensible, periódica y comparables, que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

**Recomendación.-** La Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, establece en sus preceptos el cumplimiento de diversos ordenamientos, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que le sean aplicables.

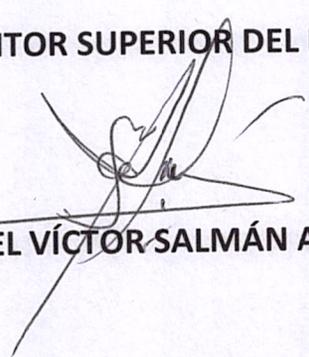


## OPINIÓN.

Por lo anteriormente expuesto y en base a la evidencia documental examinada, se concluye que la información revisada y contenida en los estados financieros y demás documentos que integran la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2014 del Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, el resultado de sus operaciones realizadas.

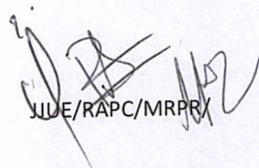
Cd. Victoria, Tamaulipas a 12 de agosto de 2016.

**EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

  
**C.P.C. MIGUEL VÍCTOR SALMÁN ALVAREZ, M.A**



**AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO**

  
JUE/RAPC/MRPR